Órganos de protección infantil en Tucacas inician censo para dar con niños en situación de calle

El Consejo de Protección de Niños y Adolescentes y la alcaldía del municipio Silva iniciaron un operativo de inspección en lugares públicos de Tucacas y Boca de Aroa a fin de determinar si existen menores en situación de calle.

Durante las visitas el personal de los organismos que contempla la Ley Orgánica de Protección al Niño y el Adolescente (Lopna) interrogan a los ciudadanos seleccionados durante las inspecciones a fin de levantar un censo que permita determinar si hay menores en condición de minusvalía social y en consecuencia brindarles la protección que les permita regresar a sus hogares.

El mes pasado La Mañana publicó sendos reportes de un grupo de niños con meses deambulando por la vía de servicio y calles del centro de Tucacas.

La alcaldía de Silva coordina estas acciones del Consejo de Protección y el Consejo Municipal de Derechos del Niño y el Adolescente.

Francisco Chirinos

CNP 9966

